

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 57

Fecha Estado: 25/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190031100	Ordinario	LUZ ADRIANA LONDOÑO BENITEZ	COLPENSIONES	Auto requiere 24 ABRIL 2023 - REQUIERE JDO. 8 LABORAL CTO. MEDELLÍN PARA QUE PROCEDA CON LA CONVERSIÓN DEL DESPÓSITO JUDICIAL CONSIGNADO EN ESE DESPACHO POR PROTECCIÓN S.A.	24/04/2023	1	
05001310502420210005200	Ordinario	MARCO ANTONIO VELEZ VELEZ	SKANDIA	Auto pone en conocimiento ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.MM	24/04/2023		
05001310502420210023200	Ordinario	PABLO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ	EMTELCO S.A.S	Auto que acepta desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, ORDENA ARCHIVO. AG	24/04/2023		
05001310502420220040300	Ordinario	DOLLY ARENAS DE CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Auto Aclara el Auto Admite Demanda y ordena envío de Link del Expediente al apoderado del Litis Consorte Necesario. CA	24/04/2023		
05001310502420230008400	Ordinario	DAVID ESTEBAN MARTINEZ VILLEGAS	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, ORDENA OFICIAR, REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE APORTE DOCUMENTOS EN EL TERMINO DE 5 DÍAS. AG	24/04/2023		
05001310502420230009700	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO URIBE ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto Admite Demanda.CA	24/04/2023		
05001310502420230010200	Ordinario	CARMEN EMILIA RODAS HIGUITA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto Admite Demanda. CA	24/04/2023		
05001310502420230010600	Ordinario	CARLOS JULIO ARANGO BENJUMEA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ADMITE DEMANDA-ORDENA NOTIFICAR-MM	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)